



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTE, FECHA DE FIRMA, EJECUCIÓN Y ACTUACIONES DEL NUEVO CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN AMICA PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA ELIMINACIÓN MANUAL DE PLANTAS ALÓCTONAS INVASORAS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0591]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 8L/5300-0591, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a importe, fecha de firma, ejecución y actuaciones del nuevo convenio con la asociación Amica para la integración laboral de personas con discapacidad para la eliminación manual de plantas alóctonas invasoras.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0591]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Importe, fecha de firma, periodo de ejecución y actuaciones que contempla el nuevo convenio entre el Gobierno de Cantabria y la asociación AMICA para el desarrollo del proyecto de integración laboral de personas con discapacidad mediante la realización de distintas actividades dirigidas a la eliminación manual de plantas alóctonas invasoras en Cantabria

En Santander a 18 de Mayo de 2012.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."